



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 8 de febrero de 2023

RES. CM N° 6/2023

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 1328/2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, se dispuso establecer que el Sr. Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, Dr. Rodolfo Ariza Clerici se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 11 durante el período comprendido entre los días 1° de marzo al 31 de mayo de 2023, inclusive.

Que así también se dispuso establecer que el Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, Dr. Ricardo Baldomar se desempeñe como Magistrado subrogante del Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 26 durante el período comprendido entre los días 1° de febrero al 30 de abril de 2023, inclusive.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 26 de diciembre de 2022, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 1328/2022.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 6/2023



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

